

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

MANGANESES DE LA POLVOROSA

Anuncio nombramiento de Teniente de Alcalde

A los efectos prevenidos en la legislación vigente, se hace público que el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Manganeses de la Polvorosa, don Antonio Ferrero Mielgo, mediante el Decreto número 19/09/19, adoptó la siguiente resolución:

"De conformidad con lo dispuesto en los artículos 23.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, y 46 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por la presente

HE RESUELTO:

- 1.- Nombrar Teniente de Alcalde al siguiente Concejal del Ayuntamiento:
- Don Vicente Manrique Fidalgo. Primer Teniente de Alcalde.

Al Teniente de Alcalde nombrado, previa aceptación de su cargo, le corresponde en cuanto tal sustituir al Alcalde en la totalidad de sus funciones y por el orden de su nombramiento, en los casos de ausencia, enfermedad o impedimento que imposibilite a éste para el ejercicio de sus atribuciones.

- 2.- De la presente resolución se dará cuenta al Pleno del Ayuntamiento en la primera sesión que se celebre.

- 3- Notifíquese a los interesados y publíquese en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora, sin perjuicio de su efectividad desde el día siguiente a su firma por la Alcaldía.

La presente designación se entenderá aceptada de forma tácita, salvo manifestación expresa en contrario".

Manganeses de la Polvorosa, 2 de octubre de 2019.-El Alcalde.

R-201902572

